IPO -SO – 001 - 2021

Informe de Evaluación

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.

SUBGERENCIA DE OPERACIONES

EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA, TÉCNICA Y ECONÓMICA

"SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INSTRUMENTACIÓN PARA DENSIFICACIÓN DE LA RED HIDROCLIMATOLÓGICA"

Julio 16 de 2021

EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN PÙBLICA DE OFERTAS IPO - SO – 001-2021

1. OBJETO

La presente evaluación tiene por objeto calificar y dar puntaje a las ofertas presentadas para la Invitación Pública de Ofertas IPO - SO – 001 – 2021 "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INSTRUMENTACIÓN PARA DENSIFICACIÓN DE LA RED HIDROCLIMATOLÓGICA "

2. SOLICITUD DE OFERTAS.

2.1	Apertura del proceso	21 de junio de 2021.
2.2	Presentación y apertura de ofertas	7 de julio de 2021

Mediante AVISO PÚBLICO del día 17 de junio de 2021, del Diario La República, se efectuó la respectiva solicitud de oferta pública. (Ver ANEXO 1)

3. NOMBRAMIENTO DE COMITÉ EVALUADOR

Mediante memorandos números 4623 de julio 9 de 2021, 4626 de julio 9 de 2021 y 4671 de julio 12 de 2021 (Ver ANEXO 2) se conformó el Comité Evaluador del proceso así:

- Evaluadora Jurídica — Sandra Milena Parra Cataño.
- Evaluadora Financiera — Sandra Liliana Betancur R.
- Evaluador Técnico y Económico — Adalberto Arroyave Gutiérrez

4. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

De acuerdo con el Acta de Apertura de ofertas Técnico Económicas, de fecha 7 de julio de 2021 (ANEXO 3) se efectuó la verificación documental respectiva según lo establecido en los documentos de solicitud de oferta pública.

En el Anexo referido, puede observarse el estado de cumplimiento de la revisión documental del oferente único que presentó oferta, de acuerdo con lo siguiente:

- *AyV INGENIERIA SAS* *Presentó oferta*

De acuerdo con el orden de revisión documental expresado en el Acta de Apertura, se definen los siguientes OFERENTES en lo sucesivo para este documento de evaluación:

OFERENTE No.1: **AyV INGENIERIA SAS**

5. EVALUACION JURIDICA.

A continuación, se presenta la síntesis de la Evaluación Jurídica soportada en el ANEXO 4**.**

Oferente No. 1 AUTOMATIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN INGENIERÍA S.A.S-AYV INGENIERÍA S.A.S

- Carta de presentación de la oferta debidamente firmada por el representante legal del oferente. **Cumple.**
- Certificado de existencia y representación legal con la vigencia requerida. **Cumple**.
- Constitución consorcio o Unión temporal. No aplica.
- Registro Único de Proponentes con la vigencia requerida (RUP). **Cumple**.
- Certificado de antecedentes fiscales, penales, disciplinarios y de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional, según las exigencias de las condiciones de invitación. **Cumple**.
- Garantía de seriedad de la oferta por el valor y porcentaje establecido en las condiciones de invitación. **Cumple**.

El oferente fue requerido a través de correo electrónico el día 13 de julio de 2021, con el fin de que aportara el certificado de inscripción en el Registro único de proponentes, expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición dentro de los TREINTA (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la invitación, condición que no se cumplía en el

documento aportado, y el certificado de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional el cual fue omitido, otorgándole DOS (2) días para subsanar los documentos, los cuales fueron subsanados oportunamente, razón por la cual CUMPLE con los requerimientos establecidos en las condiciones de invitación.

CONCLUSIÓN:

De conformidad con lo anterior se observa que el oferente No. 1 **CUMPLE** con todos los requisitos de orden jurídico exigidos en las condiciones de invitación y por lo tanto, podrá continuar con la evaluación financiera, técnica y económica de las ofertas.

6. VERIFICACIÓN DE LA INSCRIPCION, CALIFICACION Y CLASIFICACION EN EL RUP

En las condiciones de invitación en el ANEXO 1 DATOS DE LA SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA, numeral 1.3 Participantes, se tiene que:

"*Los oferentes deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en:*

Segmento: 41 Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas
Familia: 11 Instrumentos de medida, observación y ensayo
Clase: 43 Instrumentos hidrológicos

Se procedió con la revisión del Registro Único de Proponentes aportado por el oferente, de la cual se presenta el Cuadro siguiente de:

VERIFICACIÓN DE LA INSCRIPCION, CALIFICACION Y CLASIFICACION EN EL RUP

REQUISITO	**OFERENTE 1 AyV INGENIERIA SAS**
	Folio de la Oferta
CALSIFICACION RUP CLASE: 411143	11
CUMPLE REQUISITO (SI/NO)	SI

CONCLUSIÓN:

Se puede concluir que el OFERENTE No.1 **CUMPLE** los requisitos establecidos en las condiciones de invitación, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

7. EVALUACION FINANCIERA.

La evaluación financiera se realizó teniendo en cuenta el anexo 4 numeral 2.5 de las Condiciones de Invitación, donde se establece el registro único de proponentes como base para la información financiera vigente a la fecha de cierre.

El análisis financiero se tomó de acuerdo a lo estipulado en el anexo 4 de las Condiciones de Invitación, que establece los siguientes indicadores para la respectiva evaluación financiera.

a) Capital de Trabajo:

Capital de Trabajo: deberá ser mayor o igual al treinta por ciento (30%) del presupuesto Oficial

Activo Corriente – Pasivo Corriente ≥ 30% del presupuesto oficial.

b) Liquidez:

La liquidez deberá ser mayor o igual a uno punto treinta (1.30)

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} \geq 1.30$$

c) Nivel de endeudamiento:

El nivel de endeudamiento deberá ser menor o igual de cero punto sesenta (0.60)

$$\text{Nivel de endeudamiento} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} \leq 0.60$$

En el ANEXO 5 se observa el detalle de la Evaluación Financiera para cada proponente, y del cual se concluye lo siguiente:

CONCLUSIÓN:

Se concluye de la Evaluación Financiera, que el OFERENTE No.1 **CUMPLE** los requisitos establecidos en las condiciones de invitación, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

8. CALIFICACIÓN TECNICA

La evaluación técnica se realizó teniendo en cuenta el Anexo 4 de las Condiciones de Invitación, donde acorde con certificaciones, se evalúa la experiencia específica del oferente y la experiencia general y específica del personal profesional. Para efectos de la evaluación técnica se tendrá en cuenta únicamente la información consignada en los **Formularios N° 2 y N° 3**, y se procederá a evaluar verificando la información de estos Formularios con las certificaciones aportadas en la oferta.

8.1 Experiencia Específica del Oferente

El oferente deberá presentar experiencia específica en máximo cinco (5) contratos terminados en cuya sumatoria del valor facturado en SMMLV y sumatoria en cantidades de obra, se hayan ejecutado actividades de:

Montaje de equipos de monitoreo, instrumentación, transmisión y recepción de datos para Empresas Privadas y/o Estatales.

> ***" 2.8.1. Experiencia Específica del Oferente 40 Puntos***.
>
> *Experiencia Específica del Oferente se calificará sobre un máximo de 40 puntos, así:*

0 PUNTOS: *Cuando la sumatoria del valor en SMMLV de los Contratos terminados solicitados en el numeral 2.5.1 (Experiencia Especifica del Oferente) y relacionados en el formulario No 2, sea* ***inferior al 100% del Presupuesto Oficial****.*
25 PUNTOS: *Cuando la sumatoria del valor en SMMLV de los Contratos terminados solicitados en el numeral 2.5.1 (Experiencia Especifica del Oferente) y relacionados en el formulario No 2, esté entre el* ***100% y el 130% del Presupuesto Oficial.***
40 PUNTOS: *Cuando la sumatoria del valor en SMMLV de los Contratos terminados solicitados en el numeral 2.5.1 (Experiencia Especifica del Oferente) y relacionados en el formulario No 2, sea* ***superior al 130% del Presupuesto Oficial."***

OFERENTE 1 AyV INGENIERIA SAS					
CONTRATO	**VALOR**	**AÑO (Ultimos 10 años)**	**CERTIFICACIÓN (Folio)**	**OBJETO CONTRACTUAL (REQUISITO 2.5.1)**	**SMMLV VERIFICADO**
Gob. Caldas	$ 156.472.400	2013	170-176	Cumple	265,43
121/2014	$ 354.090.000	2014	141-159	Cumple	574,82
227/2017	$ 157.913.000	2017	160-168	Cumple	214,06
RE PGA 01	$ 260.118.000	2015	130-140	Cumple	403,69
				SUMATORIA DE SMMLV	**1.458,00**
				PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	255,68
				PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO OFICIAL	570%
				PUNTAJE POR EXPERIENCIA ESPECIFICA NUMERAL 2,8	**40,00**

8.2 Experiencia General y Específica del Personal Profesional

a) EXPERIENCIA GENERAL:
DIRECTOR DE PROYECTO: El director del proyecto para efectos de ser calificado, deberá ser un ingeniero electricista ó electrónico con matricula profesional vigente con experiencia general profesional no menor a **diez (10) años**, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.

El profesional propuesto para Director de Proyecto, que no cumpla con el perfil de experiencia general exigido, será calificado con cero (0) puntos.

b) EXPERIENCIA ESPECÍFICA:
Al Director de Proyecto se le asignarán **20 puntos** como máximo de **experiencia específica** a la exigida en el perfil para el personal profesional literal **b1** del Anexo 4, la cual será de la siguiente manera:

Por cada diez (10) puntos o su proporción, EL Director de proyecto deberá demostrar experiencia específica no inferior a seis (6) meses como:

Ingeniero Contratista o Interventor o Director de obra o Director de Interventoría o Director de proyectos o residente de obras civiles **en Instrumentación y montaje de equipos de comunicaciones en Entidades de carácter estatal y/o privado**

O

Seis (6) meses de experiencia en Entidades de carácter estatal en los niveles de dirección y/o coordinación de **Instrumentación y montaje de equipos de comunicaciones en Entidades de carácter estatal y/o privado**

OFERENTE 1 AyV INGENIERIA SAS			
ING. DIRECTOR: **JAIME ENRIQUE ARANGO CASTRO**			
EXPERIENCIA GENERAL > 10 AÑOS			CUMPLE
CONTRATO	**OBJETO CONTRACTUAL**	**CERTIFICACIÓN (Folio)**	**TIEMPO ACREDITADO (Mes)**
RE PGA 01	Cumple	183/130-140	15,00
121/2014	Cumple	179/141-159	19,00
		SUMATORIA DE TIEMPO (Dias)	**34,00**
		SUMATORIA DE TIEMPO (Años)	**2,83**
		PUNTAJE POR EXPERIENCIA ESPECIFICA	**20,00**

2.8.2.2 INGENIERO RESIDENTE (20 Puntos):
Al Ingeniero Residente se le asignarán **veinte (20) puntos** como máximo así:

a) EXPERIENCIA GENERAL:
Al Ingeniero Residente para efectos de ser calificado, deberá ser un ingeniero deberá ser un ingeniero electricista, mecánico o electrónico con matricula profesional vigente y con

experiencia general profesional no menor a **Cinco (05) años** en las áreas de la Ingeniería eléctrica, mecánica o electrónica.

b) EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

Al ingeniero residente del Proyecto se le asignarán 20 puntos como máximo según es exigido en el perfil para el personal profesional literal **b2** del Anexo 4, la cual será de la siguiente manera:

Por cada diez (10) puntos o su proporción, el Residente de proyecto deberá demostrar experiencia específica no inferior a seis (6) meses como:

Ingeniero Residente de obra o Residente de Interventoría o Residente de proyectos **en Instrumentación y montaje de equipos de comunicaciones en Entidades de carácter estatal y/o privado**

O

Seis (6) meses de experiencia en Entidades de carácter estatal en los niveles de residencia y/o coordinación de **Instrumentación y montaje de equipos de comunicaciones en Entidades de carácter estatal y/o privado**

OFERENTE 1 AyV INGENIERIA SAS			
ING. RESIDENTE: **JUAN CAMILO VERGARA C.**			
EXPERIENCIA GENERAL > 5 AÑOS			CUMPLE
CONTRATO	**OBJETO CONTRACTUAL**	**CERTIFICACIÓN (Folio)**	**TIEMPO ACREDITADO (Mes)**
RE PGA 01	Cumple	183/130-140	15,00
		SUMATORIA DE TIEMPO (Mes)	**15,00**
		SUMATORIA DE TIEMPO (Años)	**1,25**
		PUNTAJE POR EXPERIENCIA ESPECIFICA	**20,00**

"LAS OFERTAS DE LOS OFERENTES QUE OBTENGAN MENOS DEL 80% DE LA SUMATORIA DE LOS PUNTOS DE LA CALIFICACIÓN TÉCNICA SERAN RECHAZADAS Y LAS OFERTAS NO SE TENDRAN EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA."

9. CALIFICACIÓN ECONÓMICA

La evaluación económica de las ofertas solo se efectuará sobre aquellas que cumplan la totalidad de los requisitos de orden jurídico, técnico y financiero y hayan obtenido una calificación técnica igual o superior al 80% de los puntos de la Calificación Técnica.

9.1 Verificación Aritmética

La evaluación económica se hará verificando la información contenida en el **Formulario 1** "Lista de Cantidades y Precios" y efectuando la revisión aritmética a que haya lugar

Se llevó a cabo la verificación económica con un porcentaje de variación respecto al presupuesto oficial del 0,00% (Ver ANEXO 6)

9.2. Media Geométrica con Presupuesto Oficial

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P a partir del valor de las Ofertas asignará máximo **20** puntos acumulables de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica:

Tabla 5 – Método de evaluación de la oferta económica

Método
Media geométrica con presupuesto oficial

Posteriormente, se determinará la media geométrica con la inclusión del presupuesto oficial de acuerdo a lo establecido en el cuadro anterior, mediante la siguiente fórmula:

$$G_{PO} = \sqrt[nv+n]{PO \times PO \times \cdots \times PO_{nv} \times P_1 \times P_2 \times \cdots \times P_n}$$

Donde,
G_{PO} = Media geométrica con presupuesto oficial.
nv = Número de veces que se incluye el presupuesto oficial (PO).
n = Número de Ofertas válidas.
PO = Presupuesto Oficial del Proceso de Contratación.
P_i = Valor de la oferta económica sin decimales del Oferente i.

Establecida la media geométrica se procederá a determinar el puntaje para cada Oferente mediante el siguiente procedimiento:

$$Puntaje_i = 20 \times \left[1 - \left(\frac{G_{PO} - V_i}{G_{PO}}\right)\right] \text{ para valores menores o iguales a } G_{PO}$$

Los cálculos efectuados pueden apreciarse en el ANEXO 6

PUNTAJE OBTENIDO EN LA CALIFICACIÓN ECONÓMICA: **20 PUNTOS**

10. RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS

OFERENTE No. 1 – AyV INGENIERIA SAS

CONCEPTO EVALUADO	PUNTAJE OBTENIDO
Experiencia Específica del Oferente	40
Experiencia Específica Director	20
Experiencia Específica Ing. Residente	20
SUBTOTAL CALIFICACIÓN TÉCNICA	80
SUBTOTAL CALIFICACIÓN ECONÓMICA	20
TOTAL PUNTAJE	100

El Comité Evaluador recomienda a la Gerencia adjudicar al Oferente No. 1 ***AyV INGENIERIA SAS***, dado que ha cumplido con la totalidad de los requisitos jurídicos, financieros, técnicos y económicos, de la INVITACIÓN IPO-SO-001-2021 "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INSTRUMENTACIÓN PARA DENSIFICACIÓN DE LA RED HIDROCLIMATOLÓGICA "

SANDRA MILENA PARRA CATAÑO
EVALUADORA JURIDICA

SANDRA LILIANA BETANCUR R.
EVALUADORA FINANCIERA

ADALBERTO ARROYAVE GUTIÉRREZ
EVALUADOR TECNICO/ECONÓMICO

ANEXOS

- **ANEXO 1 -** Solicitud de Ofertas
- **ANEXO 2 –** Nombramiento De Comité Evaluador
- **ANEXO 3 –** Acta de Apertura de Propuestas
- **ANEXO 4 –** Evaluación Jurídica
- **ANEXO 5 –** Evaluación Financiera
- **ANEXO 6 –** Calificación Económica

ANEXO 1 - Solicitud de Ofertas (2 folios)

AVISO PUBLICADO EN EL DIARIO LA REPÚBLICA EL DIA 17 DE JUNIO DE 2021

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
NURC : 1-66001000-2

INVITACIÓN PÚBLICA No IPO-SO-001-21

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INSTRUMENTACIÓN PARA DENSIFICACIÓN DE LA RED HIDROCLIMATOLÓGICA.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN: En la presente Invitación Pública podrán participar personas naturales o jurídicas quienes a su vez podrán conformar consorcios o uniones temporales o en cualquiera otra modalidad de asociación autorizada por la Ley, con personas naturales o jurídicas y que a la fecha de presentación de la propuesta estén inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio expedido de conformidad con el Decreto 1082 del 2015 con la clasificación UNSPSC- v14.080 traducción al español, así:

Segmento: 41 Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas
Familia: 11 Instrumentos de medida, observación y ensayo
Clase: 43 Instrumentos hidrológicos

1. **PRESUPUESTO OFICIAL:** DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 232.293.950)

2. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** Cuatro (4) meses

3. **FECHA Y HORA DE APERTURA DE LA INVITACIÓN:** junio 21 de 2021 a las 9:05 a.m.

4. **VISITA NO OBLIGATORIA:** La Empresa ha programado una (1) visita No Obligatoria a varios de los sitios de los trabajos con el Gestor o Profesional del Proyecto, el 28 de junio de 2021 a las 9:05 a.m. El punto de encuentro para inicio del recorrido será la Sede Altavista de la Subgerencia de Operaciones.

5. **CONSULTA Y VENTA DE CONDICIONES:** Se podrán consultar las condiciones de invitación a partir del 21 de junio de 2021 y hasta el 7 de julio de 2021 en la página web www.aguasyaguas.com.co y comprar las mismas a partir del 21 de junio de 2021 hasta el 7 de julio de 2021.

Las condiciones de la presente invitación pública tendrán un valor de Cien Mil Pesos M/Cte. ($100.000), no reembolsables. Este valor deberá consignarse en la cuenta ahorros No. 601-004-06-8 del Banco ITAU a nombre de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. E.S.P. y en el mismo, debe figurar el número de la Solicitud de Oferta Pública y el nombre de la persona natural o jurídica (o del Consorcio) que está interesada en presentar la oferta, la consignación debe ser enviada al correo mbustrago@aguasyaguas.com.co. El pago de las condiciones de invitación pública, queda sujeto al horario Bancario. Las condiciones de invitación pública se entregarán en medio digital.

Las consultas podrán ser enviadas a los correos lfajardo@aguasyaguas.com.co y/o asarroyave@aguasyaguas.com.co.

6. **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA A FAVOR DE LA EMPRESA:** Deberá constituirse por un valor no inferior al 10% del valor total del PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO y válida como mínimo por ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública y apertura de propuestas.

7. **LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS:** El acta de cierre de invitación y apertura de sobres, se realizará en el Local 42 del Edificio Diario del Otún, carrera 10 con calle 19 en la ciudad de Pereira, teniendo en cuenta los protocolos de Bioseguridad COVID-19.
La fecha y hora de cierre de la invitación pública y apertura de ofertas será el día 7 de julio de 2021 a las 3:05 p.m.

16/6/2021 La Republica, jueves, 17 de junio de 2021, paginas de 19 hasta 19

ASUNTOS LEGALES P19

ANEXO 2 – Nombramiento de Comité Evaluador (3 folios)

Memorando

Radicado No. 161-1401,00-**4626**

Pereira, 09 de julio de 2021

PARA: Sandra Milena Parra Cataño, Profesional I

DE: Subgerente
Jefe De Departamento

ASUNTO: Comite Evaluador IPO-SO-001-2021

Cordial saludo,

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado, por sus superiores inmediatos, para conformar el grupo evaluador de la Solicitud de Oferta Publica IPO-SO-001-2021, cuyo objeto es "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INSTRUMENTACIÓN PARA LA DENSIFICACIÓN DE LA RED HIDROCLIMATOLÓGICA"

Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en la Directiva No 068 del 23 de marzo de 2012.

Solicitamos muy comedidamente colaborarnos con esta evaluación, para que se realice en un término de cinco (5) días. Cualquier inquietud adicional que se requiera, estamos prestos a suministrarla.

Adjunto condiciones, y acta

Atentamente,

JUAN CARLOS ALVAREZ ECHEVERRI
Subgerente

FEDERICO ANTONIO PALACIO VALENCIA
Jefe de Departamento

Anexos Digitales
acta apertura estaciones.pdf
CONDICIONES IPO-

Memorando

Radicado No. 161-1401,00-**4623**

Pereira, 09 de julio de 2021

PARA: Sandra Liliana Betancur Rodriguez, Profesional I

DE: Subgerente
Jefe De Departamento

ASUNTO: Comite Evaluador IPO-SO-001-2021

Cordial saludo,

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado, por sus superiores inmediatos, para conformar el grupo evaluador de la Solicitud de Oferta Publica IPO-SO-001-2021, cuyo objeto es "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INSTRUMENTACIÓN PARA LA DENSIFICACIÓN DE LA RED HIDROCLIMATOLÓGICA"

Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en la Directiva No 068 del 23 de marzo de 2012.

Solicitamos muy comedidamente colaborarnos con esta evaluación, para que se realice en un término de cinco (5) días. Cualquier inquietud adicional que se requiera, estamos prestos a suministrarla. Adjunto condiciones, y acta

Atentamente,

JUAN CARLOS ALVAREZ ECHEVERRI
Subgerente

FEDERICO ANTONIO PALACIO VALENCIA
Jefe de Departamento

Anexos Digitales
acta apertura estaciones.pdf
CONDICIONES IPO-SO-001-2021 (1).pdf

Copia: Juan Camilo Cortes Donado, Subgerente

Memorando

Radicado No. 161-1401,00-**4671**

Pereira, 12 de julio de 2021

PARA: Adalberto Arroyave Gutierrez, Profesional IV Grado II

DE: Subgerente
Jefe De Departamento

ASUNTO: Comite Evaluador IPO-SO-001-2021

Cordial saludo,

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado, por sus superiores inmediatos, para conformar el grupo evaluador de la Solicitud de Oferta Publica IPO-SO-001-2021, cuyo objeto es:

"SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INSTRUMENTACIÓN PARA LA Ddensificación DE LA RED HIDROCLIMATOLÓGICA"

Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en la Directiva No 068 del 23 de marzo de 2012.

Solicitamos muy comedidamente colaborarnos con esta evaluación, para que se realice en un término de cinco (5) días. Cualquier inquietud adicional que se requiera, estamos prestos a suministrarla.

Adjunto condiciones, y acta

Atentamente,

JUAN CARLOS ALVAREZ ECHEVERRI
Subgerente

FEDERICO ANTONIO PALACIO VALENCIA
Jefe de Departamento

Anexos Digitales
acta apertura estaciones.pdf
CONDICIONES IPO-

ANEXO 3 – Acta de Apertura de Propuestas (2 folios)

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICO – ECONÓMICAS

SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA IPO-SO-001-2021

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INSTRUMENTACIÓN PARA DENSIFICACIÓN DE LA RED HIDROCLIMATOLÓGICA.

En la ciudad de Pereira (Risaralda), siendo las 3:05 p.m. del día 7 de julio de 2021 se reunieron en el local 42 del Complejo Urbano Diario del Otún, oficina de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. ESP. Las siguientes personas:

1- Por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S ESP

Doctora Sandra Parra, Abogada Secretaría Jurídica
Federico Palacio, Jefe Departamento de Gestión Ambiental

2- Por parte de los oferentes

No se presentaron al acta de apertura, pero envió propuesta el oferente AyV INGENIERIA SAS SOLUCIONES TECNOLOGICAS.

Con el objeto de adelantar la diligencia de apertura de sobres que contiene la oferta técnica y económica correspondientes a la SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA **IPO-SO-001-2021 "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INSTRUMENTACIÓN PARA DENSIFICACIÓN DE LA RED HIDROCLIMATOLÓGICA."**

Invitación publica realizada en el diario la republica el día jueves 17 de junio de 2021

Se procede hacer apertura de los sobres que contienen la oferta presentada así:

Los sobres cerrados del proponente son tres: Original y dos copias.

Documentos	APLICA	Observaciones
Carta de Presentación de la Oferta Técnico y Económica; incluir matricula profesional del oferente y certificado del COPNIA	SI	SI presento firmada por el representante legal oferente. Folios del 3 al 7
Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes	SI	SI PRESENTO, folio 8 al 102
Certificado de Existencia y Representación legal	SI	SI PRESENTO, folio 103 al 107
Conformación de Consorcio, Unión Temporal o Asociación (si la hubiere)	NO	N.A.
Garantía de seriedad de la oferta	SI	SEGUROS DEL ESTADO S.A POLIZA 42-45-101048017, VIENE CON CLAUSULADO EL RESPECTIVO RECIBO DE CAJA, Folios 108 al 120
Certificado de antecedentes fiscales, penales, disciplinarios y de medidas correctivas de la Policía Nacional, del oferente	SI	SI LOS PRESENTO de la empresa y del representante legal, folios 122 al 126
Formulario No 2 Experiencia del Oferente	SI	SI PRESENTO CON CERTIFICACIONES, folios 127 al 176

Carrera 7 -55 piso 1 Centro de Servicios Ventanilla Única Pereira, Colombia www.aguasyaguas.com.co NIT 816.002.020-7

SGS CO14/5755

SGS CO14/5754

Formulario No 3 Experiencia del Personal Profesional y Técnico	SI	SI PRESENTO CERTIFICACIONES, folio al 185
Formulario N° 4 Capacidad de Contratación Residual	NO	
Formulario No 5 Declaración sobre multas y sanciones durante los últimos 5 años	SI	SI PRESENTO, folio 186
Formulario No 1 Lista de Cantidades y Precios.	SI	SI PRESENTO, folio 187 al 189
Fotocopia de la cédula del oferente o RL	SI	SI PRESENTO, folio 226
RUT	SI	SI PRESENTO, folio 227
Certificado de compromiso Anexo 6	SI	SI PRESENTO, folio 228
Cláusula de Confidencialidad, Anexo 8	SI	SI PRESENTO, folio 229 al 230
Tarjeta de Compromiso de Conductores Contratistas - Anexo 9	SI	NO PRESENTO
Valor de la Oferta		232.293.950
Números de Folios		230 folios
Información digital	SI	SI PRESENTO, SIN VERIFICAR CONTENIDO

Solo se presento un oferente a pesar de que se realizo la publicación por parte de la empresa en un diario de circulación nacional.

PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 232.293.950).

Para constancia se firma en Pereira a los 07 días del mes de julio de 2021 por quienes en ella intervinieron

SANDRA PARRA
Abogada Secretaría Jurídica

FEDERICO PALACIO
Jefe Departamento Gestión Ambiental

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 10 N° 17 -55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Unica
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

SGS CO14/5755 SGS CO14/5754

ANEXO 4 – Evaluación Jurídica (1 folio)

Adalberto Arroyave Gutierrez <aarroyave@aguasyaguas.com.co>

EVALUACIÓN JURÍDICA -IPO-SO-001-2021

1 mensaje

Sandra Milena Parra Castaño <smparra@aguasyaguas.com.co> 15 de julio de 2021, 18:48
Para: Adalberto Arroyave Gutierrez <aarroyave@aguasyaguas.com.co>, Sandra Liliana Betancur Rodriguez <slbetancur@aguasyaguas.com.co>
Cc: Juan Carlos Alvarez Echeverry <jcalvarez@aguasyaguas.com.co>, Federico Antonio Palacio Valencia <fapalacio@aguasyaguas.com.co>, Jesus Edilson Aguirre Restrepo <jeaguirre@aguasyaguas.com.co>, Sandra Milena Parra Castaño <smparra@aguasyaguas.com.co>

Cordial saludo,

En atención a la designación como evaluadora jurídica de la oferta privada **IP-SO-001-2021**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INSTRUMENTACIÓN PARA DENSIFICACIÓN DE LA RED HIDROCLIMATOLÓGICA"**, y una vez evaluadas jurídicamente las ofertas presentadas les informo lo siguiente:

Oferente único: AyV, AUTOMATIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN INGENIERÍA S.A.S

- Carta de presentación de la oferta debidamente firmada por el representante legal del oferente. **Cumple**.
- Certificado de existencia y representación legal con la vigencia requerida **Cumple.**
- Constitución consorcio o Unión temporal. **No aplica.**
- Registro Único de Proponentes con la vigencia requerida (RUP). **Cumple.**
- Certificado de antecedentes fiscales, penales, disciplinarios y de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional, según las exigencias de las condiciones de invitación. **Cumple.**
- Garantía de seriedad de la oferta por el valor y porcentaje establecido en las condiciones de invitación. **Cumple.**

El oferente fue requerido a través de correo electrónico el día 13 de julio de 2021, con el fin de que aportara el certificado de inscripción en el Registro único de proponentes, expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición dentro de los TREINTA (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la invitación, condición que no se cumplía en el documento aportado, y el certificado de medidas correctivas expedido por la Policia Nacional el cual fue omitido, otorgandole DOS (2) días para subsanar los documentos, los cuales fueron subsanados oportunamente, razón por la cual CUMPLE con los requerimientos establecidos en las condiciones de invitación.

De conformidad con lo anterior se observa que el oferente **CUMPLE** con todos los requisitos de orden jurídico exigidos en las condiciones de invitación y por lo tanto, podrá continuar con la evaluación financiera, técnica y económica de éste.

Atentamente,

SANDRA M. PARRA CATAÑO
Evaluadora Jurídica
Secretaría General
Edificio Torre Central, Carrera 10 No. 17-55, 5º Piso

ANEXO 5 – Evaluación Financiera (1 folio)

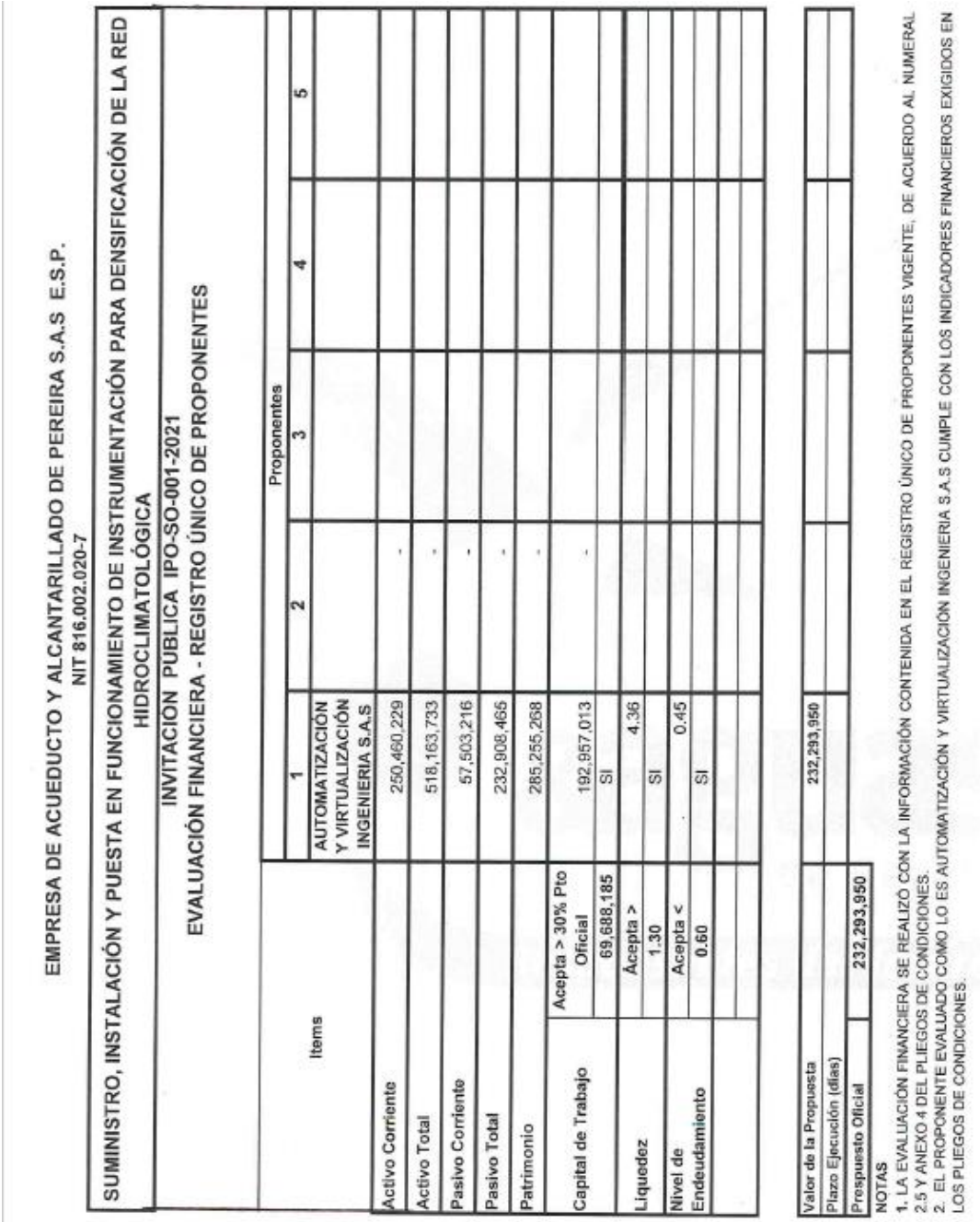

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
NIT 816.002.020-7

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INSTRUMENTACIÓN PARA DENSIFICACIÓN DE LA RED HIDROCLIMATOLÓGICA

INVITACIÓN PUBLICA IPO-SO-001-2021

EVALUACIÓN FINANCIERA - REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

Items		Proponentes 1 AUTOMATIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN INGENIERIA S.A.S	2	3	4	5
Activo Corriente		250,460,229	-			
Activo Total		518,163,733	-			
Pasivo Corriente		57,503,216	-			
Pasivo Total		232,908,465	-			
Patrimonio		285,255,268	-			
Capital de Trabajo	Acepta > 30% Pto Oficial	192,957,013	-			
	69,688,185	SI				
Liquedez	Acepta >	4.36				
	1.30	SI				
Nivel de Endeudamiento	Acepta <	0.45				
	0.60	SI				

Valor de la Propuesta	232,293,950				
Plazo Ejecución (días)					
Presupuesto Oficial	232,293,950				

NOTAS
1. LA EVALUACIÓN FINANCIERA SE REALIZÓ CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES VIGENTE, DE ACUERDO AL NUMERAL 2.5 Y ANEXO 4 DEL PLIEGOS DE CONDICIONES.
2. EL PROPONENTE EVALUADO COMO LO ES AUTOMATIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN INGENIERIA S.A.S CUMPLE CON LOS INDICADORES FINANCIEROS EXIGIDOS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.

Sandra Liliana Betancur Rodriguez
Comité Evaluador - Financiero
Pereira, 12 de Julio de 2021

ANEXO 6 – Calificación Económica

1. VERIFICACIÓN ARITMETICA DE OFERTAS

ITEM	CANT	OFERENTE 1 AyV INGENIERIA SAS	
		VR UNITARIO	TOTAL
1	1	$ 26.180.000	$ 26.180.000
2	1	$ 13.190.000	$ 13.190.000
3	1	$ 14.990.000	$ 14.990.000
4	1	$ 4.900.000	$ 4.900.000
5	3	$ 6.260.000	$ 18.780.000
6	3	$ 2.230.000	$ 6.690.000
7	1	$ 1.210.000	$ 1.210.000
8	3	$ 1.100.000	$ 3.300.000
9	1	$ 25.910.000	$ 25.910.000
10	1	$ 12.710.000	$ 12.710.000
11	1	$ 17.610.000	$ 17.610.000
12	1	$ 21.560.000	$ 21.560.000
13	5	$ 5.635.000	$ 28.175.000
			$ 195.205.000
		IVA (19%)	$ 37.088.950
			$ 232.293.950
		Variación	0,000%
Presupuesto Oficial		**$ 232.293.950**	

2. MEDIA GEOMÉTRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL

PRESUPUESTO OFICIAL (PO)	**$ 232.293.950**
NUMERO DE OFERTAS VÁLIDAS (n)	1
NUMERO DE VECES QUE SE INCLUYE EL PRESUPUESTO OFICIAL(nv)	1
nv+n	2
MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL (**GPO**)	**$ 232.293.950,00**
VALOR DE LA OFERTA (Pi)	$ 232.293.950
PUNTAJE	**20,00**

$$G_{PO} = \sqrt[nv+n]{PO \times PO \times \cdots \times PO_{nv} \times P_1 \times P_2 \times \cdots \times P_n}$$

$$Puntaje_i = 20 \times \left[1 - \left(\frac{G_{PO} - V_i}{G_{PO}}\right)\right] \text{ para valores menores o iguales a } G_{PO}$$

$$Puntaje_i = 20 \times \left[1 - 2\left(\frac{G_{PO} - V_i}{G_{PO}}\right)\right] \text{ para valores mayores}$$

Donde,

G_{PO} = Media geométrica con presupuesto oficial.
V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i
i = Número de la oferta.